

Aprendé haciendo

Nosotros te ayudamos a organizarte

**SISTEMA DE
TUTORÍAS
UNIVERSITARIAS**

CICLO BÁSICO



***S!TUNFRM**

Tenemos más respuestas para tus preguntas

**Taller de
integración
Universitaria
2011**



APRENDIZAJE AUTORREGULADO

La clave de un *aprendizaje eficaz*, es el análisis de los factores que intervienen en el proceso de conocimiento *y los motivacionales, ambos* inciden en el *rendimiento académico*.

El enfoque conjunto de estos tipos de factores se ha definido como *APRENDIZAJE AUTORREGULADO*¹

Los factores relacionados con el conocimiento, se dividen en:

- Factores Cognitivos: Forma de recoger, procesar, guardar y recuperar la información.
- Factores Metacognitivos: planificación, regulación y evaluación. Desarrollo de habilidades de control y regulación del aprendizaje.
- Factores Motivacionales: imagen de sí mismos (autoconcepto-autoestima-autoeficacia), estas valoraciones inciden en el éxito o fracaso académico. Satisfacción con la carrera elegida. Problemática personal

La óptima realización de una tarea académica NO depende exclusivamente de las capacidades, SINO también de la motivación que se tiene y de la evaluación que se realizan de las tareas.

Alumnos que autorregulan su aprendizaje:

Lo que caracteriza a estos estudiantes es que son **AGENTES PROACTIVOS** de su aprendizaje, están **MOTIVADOS** y **USAN ESTRATEGIAS** que les permitan lograr los **RESULTADOS** académicos que desean.

Otras características:

1. Definen metas.
2. Planifican, controlan y dirigen sus procesos de conocimiento.
3. Controlan el tiempo de estudio y nivel de esfuerzo.
4. Estructuran un ambiente favorable al estudio y la concentración. desarrollan estrategias para evitar la distracción externa e interna.
5. Utilizan estrategias de selección, elaboración y organización de la información.
6. Participan activamente en las tareas académicas.
7. Buscar ayuda académica, cuando se dan cuenta que la necesitan (tutorías, docentes, compañeros)
8. Controlan y regulan sus tareas académicas.
9. Mantienen la concentración, motivación y esfuerzo en las tareas.
10. Desarrollar emociones positivas ante las tareas (satisfacción, entusiasmo)

¹ Aprendizaje Autorregulado: Presente y Futuro de la Investigación; Fermin Torrano Montalvo y María Carmen Gonzalez Torres; Departamento de Educación; Universidad Navarra



PLANIFICACIÓN AÑO LECTIVO 2011

Apellido y Nombre	
D.N.I. N°	Leg. N°

PRIMER AÑO

1° SEMESTRE ASIGNATURAS	CURSAR	PROMOCIONAR	RENDIR EN ...
2° SEMESTRE ASIGNATURAS	CURSAR	PROMOCIONAR	RENDIR EN ...

En el día de la fecha queda establecido mi **COMPROMISO DE TRABAJO PERSONAL** .

.....
Fecha

.....
Firma

1- "APRENDER HACIENDO"

El estudiante se forma como " pensador" de los problemas básicos que dan origen a su carrera. Para ello se enfrentará con dichos problemas desde el principio de su carrera.

Esto lo hará a partir de la incorporación de la **Materia Integradora** que tiene como objetivo plantear los problemas propios de la profesión e integrar los conocimientos de otras asignaturas, tales como Análisis Matemático, Física, Química, etc.

2- ADECUADA FORMACIÓN BÁSICA

Uno de los objetivos es otorgar una profunda formación en las Ciencias Básicas (Matemática, Física y Química) que le permita enfrentar adecuadamente los problemas que dan origen a la profesión y encontrar sus soluciones.

3- AUMENTAR LAS POSIBILIDADES DE ELECCIÓN DEL ESTUDIANTE

Se han incorporado **Materias Electivas** en cada carrera, en forma tal que el estudiante pueda elegir algunas que se identifiquen más con sus propios intereses y con la orientación que quiere darle a su profesión. Esas materias electivas se desarrollan generalmente a partir del segundo año de la carrera.

En los Planes de estudios que encontrarás posteriormente, tenés el listado de asignaturas electivas, cada una de ellas tiene una carga horaria semanal que cumplir (créditos).

4- SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

Se considera a la evaluación parte integrante del proceso de enseñanza - aprendizaje, por ello se desarrollan metodologías relacionadas con la evaluación permanente a lo largo del cursado. Se evalúan por ejemplo la presentación de trabajos, participación activa en la clase, lectura y comprensión del material bibliográfico, prácticas de laboratorio y conocimientos a través de evaluaciones escritas y orales.

5- PROMOCIÓN DIRECTA Y EXAMEN FINAL

En la Universidad Tecnológica Nacional existen **dos** formas de aprobar las asignaturas:
Por Promoción Directa: si el alumno obtiene como promedio de la evaluación total de la asignatura la nota siete (7) o más. En ese caso la asignatura queda aprobada, se firma su libreta y no debe ir a examen final.

Debe tenerse en cuenta que el sistema de Promoción Directa implica un desarrollo intensivo y una dedicación de muchas horas por semana al estudio.

Por Examen Final: El resultado de la evaluación del alumno será calificado con números enteros dentro de la escala de 1 al 10, siendo la misma la siguiente equivalencia conceptual:

- 1-3: Insuficiente
- 4-5: Aprobado
- 6-7: Bueno
- 8-9: Distinguido
- 10: Sobresaliente

Si el alumno obtiene como promedio final de la asignatura entre 4 y 6 puntos. En ese caso le queda aprobado el cursado, su materia queda **regularizada** y debe ir a rendir examen final.

Si obtiene como promedio menos de cuatro puntos tiene la posibilidad de ir a un examen globalizador, en el cual si obtiene cuatro puntos la asignatura queda regularizada y debe rendir examen final. Si en ese examen globalizador obtiene menos de cuatro puntos deberá **recursar** la asignatura.

Por lo general un estudiante en su vida universitaria tendrá asignaturas que promocionará y otras en las que deberá rendir final.

El alumno recursante pierde su posibilidad de promocionar las asignaturas con 7 puntos. Sólo puede promocionar la primera vez que recursa y con una nota igual a 8 puntos.

Los alumnos deberán cumplimentar el 75% de asistencia a la Cátedra.

Haber aprobado la totalidad de los trabajos prácticos, evaluaciones con un promedio de 7 (siete) ó más, sin haber tenido aplazo.

Para la Promoción directa, podrán ser aprobadas las Correlativas anteriores mientras se cursa la Materia.

Las evaluaciones globalizadoras: Cada cátedra dispondrá de las instancias de dichas evaluaciones, en la determinación de sus fechas al igual que los recuperatorios de las mismas.

En las mesas de examen la aprobación es con una calificación de 4 (cuatro) o más. Es un porcentaje superior al 60%.

La condición de Regular en la asignatura tiene una validez de 4 (cuatro) años lectivos o hasta 4 (cuatro) aplazos, de no cumplir con estas instancias, deberá recursar la asignatura en el próximo ciclo.

Se deberá recursar una asignatura cuando:

- No tenga el 75% de asistencia.
- Haber perdido la regularidad de la materia (por aplazos y /o vencimiento de regularidad).

- Cuando tenga un promedio inferior a 3 (tres) en las evaluaciones y prácticos de la Asignatura.

6- MATERIAS ANUALES Y SEMESTRALES

En la currícula de todas las carreras hay asignatura anuales - como las integradoras- que se cursan de marzo a noviembre y otras semestrales como Análisis Matemático, Física y Economía, que se cursan de marzo a junio o de agosto a noviembre.

7- METODOLOGIA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Esta metodología se apoya en dos condiciones propias del alumno universitario: El alumno deberá seguir continuamente el desarrollo de la asignatura, leyendo la bibliografía indicada anticipadamente, para lograr una participación más activa en clase.

Se incluyen actividades individuales y grupales, donde el docente asigna una tarea al grupo y cada uno de sus componentes debe co-responsabilizarse de cumplirla ya que las mismas son evaluables. Tendrá que manejarse libremente en la biblioteca y laboratorios.

Deberá asistir a las horas de consulta semanal de docentes y tutores universitarios para resolver las dudas Deberá acostumbrarse a estudiar metódicamente, dedicando un **tiempo diario** a esta tarea. Es importante moverse por sí mismo hacia la información de interés (mirar carteleras, leer avisos, Web): horarios de profesores, apuntes, fechas de examen, etc.

El nivel universitario se caracteriza por considerar al alumno un ser adulto capaz de procurarse los medios necesarios para aprender. La institución siempre estará dispuesta a ayudarlo en esa tarea.

8- DEDICACION HORARIA NECESARIA DEL ALUMNO

Considerando el tiempo de cursado, elaboración y dedicación que debe tener para lograr un aprendizaje eficaz, se estima un total de 45 horas semanales, aproximadamente 7- 8 horas diarias.

Teniendo en cuenta las 4-5 horas de cursado, el estudiante debe disponer de 3 o 4 en su casa para el seguimiento continuo de las asignaturas.

Esto dependerá mucho de las condiciones de estudio y trabajo de los alumnos, por ello es que se facilita el avance en la carrera ya que no es necesario que se inscriba en el **total** de asignaturas, sino sólo en aquellas que pueda completar en forma satisfactoria y evitando el **recursado** de las mismas.

Los alumnos que trabajan deben considerar que es preferible avanzar lentamente pero logrando un buen rendimiento académico que comenzar con todas las asignaturas e ir abandonándolas después por falta de tiempo o dedicación.

9- SISTEMA DE CORRELATIVIDADES

Existe entre las asignaturas un sistema de correlatividades, esto quiere decir que es condición, por ejemplo, para cursar Análisis Matemático II tener cursado Análisis Matemático I, lo mismo sucede con los exámenes finales, para rendir una materia se necesita tener aprobadas otras anteriormente.

Por eso es importante que el alumno avance en su carrera teniendo en cuenta este sistema de correlatividades, eso le posibilitará no quedarse detenido en algún tramo.

INSCRIPCIÓN DE LOS ALUMNOS INGRESANTES AL PRIMER AÑO

A las asignaturas:

Los alumnos deberán inscribirse específicamente a cada asignatura que deseen cursar.

Se podrán inscribir en una o varias siempre y cuando no exista superposición horaria entre las mismas y sea posible su cursado, es decir, **no inscribirse en más materias de las que pueda cursar (tiempo de estudio)** Los alumnos NO pueden inscribirse de manera condicional.

Régimen Lectivo:

El calendario lectivo rige de marzo a febrero, con una totalidad de 32 semanas, divididas en dos semestres de 16 semanas cada uno. El calendario académico se encuentra disponible en la página de la facultad (www.frm.utn.edu.ar).

Existen 8 (ocho) llamados, anuales, de evaluaciones finales por asignatura, los llamados con:

- Febrero
- Marzo
- Mayo
- Junio
- Julio
- Septiembre
- Noviembre
- Diciembre

Las cátedras darán a conocer el primer día de clase la siguiente información:

- Objetivos a alcanzar por los alumnos al finalizar el cursado de la misma
- Programa analítico y bibliografía.
- Metodología del proceso aprendizaje (informes, prácticos, evaluaciones, laboratorios).
- Plan de integración con otras asignaturas
- Cronograma de la actividad
- Posibilidad de consulta fuera del horario de clase

Régimen de Cursado y Aprobación

REINCORPORACIONES (Res. N° 406/03)

Regularidad

Para que un alumno sea considerado Alumno Regular deberá haber aprobado un mínimo de dos (2) Asignaturas por año lectivo. de marzo a febrero, en caso contrario tendrá que solicitar una Reincorporación (máximo 3), y se lo considerará un alumno de rendimiento negativo.

Reincorporaciones

1º reincorporación:

Se deberá presentar una nota ante la Secretaría Académica, la cual será otorgada de manera automática, para acceder a la misma se considerará:

- Dar prioridad a que el alumno rinda exámenes finales.
- El número de asignatura con BTP (Boleta de Trabajo Práctico) no podrá superar el 50% de las Asignaturas aprobadas.
- Se aceptarán estas gestiones de reincorporación en el periodo de inscripción a las asignaturas del inicio del ciclo lectivo.

2º y 3º reincorporación:

Deberá presentar una Nota de solicitud de Reincorporación a Sección Alumnos, acompañada de su Estado Académico y la Planificación del año lectivo, donde muestre su real intención de insertarse como alumno regular, detallando las razones de su atraso académico; para acceder a la misma, se considerará:

- El pedido de Reincorporación según los fundamentos de la presentación del alumno y el rendimiento académico.

- Deberá concurrir a la Dirección de Orientación Psicopedagógica. para el seguimiento de su planificación académica
- Deberá asistir al Sistema Tutorías Universitarias para las asignaturas que deba aprobar.

UTN. Res. Nº 326/ 92 Consejo Superior Universitario " Lineamientos del Nuevo Diseño Curricular".

UTN Ord. Nº 643 / 89 y UTN Res. Nº 403/09 Consejo Superior Universitario "Sistema de Promoción Directa" Análisis y recopilación Esp. Lic. Patricia Vera, Esp. Lic. Anahí Obrador.

SISTEMAS DE TUTORIAS UNIVERSITARIAS - PROMEI

Generalización del Sistema de Tutorías Universitarias en la Facultad Regional Mendoza

La Facultad Regional Mendoza, cuenta desde junio de 2006 con el Sistema de Tutorías Universitarias, el mismo constituye una estrategia de ayuda para los alumnos a efectos de mejorar el rendimiento académico y la permanencia universitaria.

El grupo de trabajo está constituido por docentes de distintas asignaturas del ciclo básico (Docentes Tutores), por Orientadores Psicopedagógicos y por alumnos avanzados de las especialidades (Tutores Universitarios).

Las actividades que se realizan en forma permanente son:

- Consultas semanales en días y horarios preestablecidos,
- desarrollo de cursos de revisión de contenidos,
- asesoramiento a alumnos recursantes,
- para exámenes finales y
- talleres de estrategias de aprendizaje y afrontamiento de exámenes.

Este Sistema está dirigido especialmente a los alumnos de los primeros años cursantes, recursantes, regulares y no-regulares, como un apoyo adicional para aquellos que quieran mejorar su condición y rendimiento.

Este sistema comenzó a utilizarse en el seminario de ingreso desde 2003 en el Taller de Orientación Vocacional y luego se extendió a los módulos de Matemática y Física.

“Será importante que conozcas al tutor universitario, que charles con él, que vayas a consulta y sobre todo, que tengas en cuenta sus opiniones que sin duda, te serán de utilidad”.

El lugar donde se dictan las consultas es en Sala de Tutorías, planta alta frente al auditorio.

Las Asignaturas en las que se podés consultar son:

- Análisis Matemático I
- Análisis Matemático II
- Álgebra y Geometría Analítica
- Química General y Orgánica.
- Probabilidad y Estadística
- Física I
- Física II
- Física III
- Ingeniería y Sociedad
- Sistemas y Organizaciones

A partir de 2009 se han incorporado asignaturas de especialidad: Algoritmos y Estructura de Datos(S) Electrotecnia (EM), Señales y Sistemas (E), Dispositivos Electrónicos (E) y otras. El sistema crece, cada vez hay más docentes y profesionales interesados en aportar desde su lugar para que aprendas más, avances en tu carrera y te sientas más satisfecho.

Es importante destacar, que este servicio lo ofrece la facultad en forma totalmente gratuita.

Para conocer las características del sistema, consulta el sitio SITUN en nuestro sitio: www.frm.utn.edu.ar/tutorias.

Reconocer la existencia del otro da sentido a nuestra propia identidad, es un paso importante para lograr una mejor convivencia, cooperación, comunicación... el paso siguiente será el escucharnos... respetarnos... y hacer juntos ... y aquí es donde queremos contarles por qué estamos juntos hoy, sabemos que muchos de ustedes habrán necesitado durante este año que "alguien" los escuche y también recibir alguna respuesta de "alguien", y porque la idea es que puedan preguntar, y a través de la comunicación y el respeto, escucharlos y serles de ayuda.

Sala de Tutorías
Planta Alta
Frente al Auditorio
Josefina Vergara, María José Márquez,
Laura Sáez y Patricia Vera



ENCUESTA

La siguiente, es una breve encuesta evaluativa del taller dictado. Siendo esta una actividad recientemente incorporada necesitamos de tu aporte brindándonos las siguientes respuestas. Con tu opinión podremos reforzar o brindar herramientas útiles a otros estudiantes que requieran de este espacio.

- 1) ¿El desarrollo del Taller de Integración te permitió revisar la modalidad y normativa de la facultad?

Acabadamente: Medianamente: Poco:

- 2) ¿La temática brindada fue de tu utilidad?

Mucho: Medianamente: Poco:

- 3) ¿El taller te aportó herramientas para poder lograr un aprendizaje más eficaz?

Si: No:

Explica brevemente por qué:
.....
.....

- 4) El horario de dictado te pareció:

Adecuado: No adecuado:

- 5) Menciona aspectos positivos del taller que resaltarías:

.....
.....
.....

- 6) Menciona aspectos del taller que modificarías:

.....
.....
.....

- 7) Que sugerirías para el desarrollo de actividades de apoyo al alumno en el futuro:

.....
.....

Agradecemos tu aporte y participación en esta actividad.